Facultad de Medicina

Medellín, 19 de julio de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito a la Facultad de Medicina:

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales de profesional o técnico en el área de toma de muestras biológicas human, se realizó la convocatoria identificada con el número "GICIG-1000950436-2022" la cual fue difundida mediante publicación en el portal www.udea.edu.co

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibieron seis (6) hoja de vida, las cuales cumplió con todos los requerimientos, obteniendo el siguiente resultado:

No.	Cédula	Α		В		Puntaje
		1.	2.	A.	B.	Final
1	43.185.023	50	30	10	8	98
2	43.203.633	40	30	0	0	70
3	1.152.202.291	50	30	0	0	80
4	1.067.943.267	40	30	8	6	84
5	1.040.746.018	50	30	8	4	92
6	1.047.449.076	50	30	10	9	99

A. HOJA DE VIDA (80 puntos)

- 1. Formación académica (Hasta 50 puntos)
 - a. Profesional Médico general (Hasta 50 puntos)
 - b. Técnico (Hasta 40 puntos)



Facultad de Medicina

- 2. Experiencia laboral (Hasta 30 puntos)
 - a. Mayor o igual a 6 meses y menos de 12 meses (Hasta 20 puntos)
 - b. Mayor o igual a 12 meses (Hasta 30 puntos)
- B. ENTREVISTA LABORAL (20 puntos)
- a. Aptitudes para trabajo en equipo (Hasta 10 puntos)
- b. Habilidades sociales y competencias propias del cargo (Hasta 10 puntos)

Con fundamento en lo anterior, se selecciona a 1.047.449.076 por haber obtenido el mayor puntaje.

Funcionarios que participaron del proceso de selección:

Diana Maria Castaño Monsalve

Diana Ma Castaño

Docente Grupo GICIG

Carlos Alberto Palacio Acosta

Vo.Bo. Decano

Facultad de Medicina UdeA